



Vueling Airlines, S.A. ("Vueling"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y al público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Vueling Airlines, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Mayo de 2011 en primera convocatoria y el 28 de Mayo de 2011 en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), del Informe de Auditoría y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2010.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

TERCERO.- Toma de conocimiento del Informe Anual del Gobierno Corporativo.

CUARTO.- Toma de conocimiento del Informe explicativo sobre los elementos del Informe de Gestión contenidos en el art. 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

QUINTO.- Información sobre las modificaciones efectuadas en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad y la aprobación de un Reglamento de la Comisión de Seguridad, así como sobre la creación de una Comisión de Seguridad.

SEXTO.- Toma de conocimiento sobre el Informe sobre el grado de cumplimiento del Protocolo de Operaciones Vinculadas y Conflictos de Interés.

SÉPTIMO.- Política retributiva del Consejo de Administración.

OCTAVO.- Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

NOVENO.- Delegación en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, de las facultades precisas para la ejecución e inscripción en los correspondientes registros de los acuerdos adoptados, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de los acuerdos adoptados en función de su efectividad y de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

El Consejo de Administración ha adoptado en el día de hoy los acuerdos relativos a los puntos del orden del día de la Junta General de Accionistas, entre ellos se ha producido la formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010 y la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En próximas fechas se publicarán los correspondientes anuncios y se pondrá a disposición de los accionistas la documentación correspondiente.

Barcelona, a 25 de Marzo de 2011

Pedro Ferreras Díez
Secretario del Consejo de Administración y Letrado Asesor